



PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL (PMI) 2026
Consolidado de la Evaluación Institucional 2025

1. Análisis General de Resultados

La revisión de las matrices de evaluación institucional evidencia que la institución cuenta con avances significativos en la consolidación de su horizonte institucional, el funcionamiento regular de los órganos del gobierno escolar, la estructura curricular, los procesos de inclusión educativa, la implementación del Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE) y el desarrollo de estrategias para la convivencia escolar.

No obstante, la información analizada permite identificar oportunidades clave de mejora, tales como:

- a. La apropiación del direccionamiento estratégico por parte de toda la comunidad educativa.
- b. El fortalecimiento de los procesos de reclutamiento, selección e inducción oportuna del talento humano.
- c. El fortalecimiento de los sistemas de seguimiento académico y acompañamiento a los estudiantes (Alertas Tempranas).
- d. La sistematización de resultados para la toma de decisiones pedagógicas.
- e. La efectividad y corresponsabilidad en el cumplimiento de los turnos de acompañamiento y vigilancia docente durante los descansos pedagógicos, garantizando la seguridad física y emocional.
- f. El fomento de la cultura del cuidado, la conservación del mobiliario, el orden y el aseo en la planta física.
- g. La participación de los estudiantes en escenarios y eventos interinstitucionales.
- h. El incremento de la participación y corresponsabilidad de las familias en el proceso formativo.
- i. El bienestar de la comunidad educativa y la consolidación de mecanismos permanentes de autoevaluación y mejoramiento continuo.
- j. La actualización del Reglamento Interno de Trabajo (RIT), del Manual de Funciones y del Manual de Convivencia Escolar (tipificación de faltas, situaciones que afectan la convivencia, regulación sobre el uso de celulares y garantías del debido proceso).

En consecuencia, el presente Plan de Mejoramiento Institucional prioriza acciones de intervención inmediata y de mediano plazo que permitan consolidar los logros alcanzados y estructurar los procesos que requieren mayor sistematización.

2. Balance por Áreas de Gestión: Fortalezas y Acciones Institucionales

GESTIÓN DIRECTIVA

Fortalezas evidenciadas:

- a. Misión, visión y principios institucionales claramente definidos y documentados.
- b. Funcionamiento regular y efectivo de los órganos del Gobierno Escolar (Consejo Directivo, Consejo Académico, Consejo Estudiantil, Consejo de Padres de Familia, entre otros).
- c. Existencia de mecanismos de planeación institucional y estrategias de liderazgo.

Estado: Mantener y Fortalecer.

Acciones propuestas:

- a. Continuar con los procesos de revisión y actualización periódica del Proyecto Educativo Institucional (PEI).



- b. Divulgar activamente los referentes institucionales (PEI, PMI, SIEE, PEGR-CC, PRAE, entre otros).
- c. Fortalecer la participación de todos los estamentos en la toma de decisiones institucionales.
- d. Consolidar un sistema continuo de seguimiento y autoevaluación de la gestión directiva.
- e. Establecer e institucionalizar el protocolo de asignación, seguimiento y verificación del cumplimiento responsable de los turnos de vigilancia y acompañamiento docente.
- f. Promover convenios y redes interinstitucionales para fortalecer la proyección y representación del colegio.
- g. Lograr una meta de 600 estudiantes matriculados para el año 2026.

GESTIÓN ACADÉMICA

Fortalezas evidenciadas:

- a. Organización curricular estructurada, con planes de estudio y mallas curriculares formalizadas.
- b. Estrategias iniciales para la atención a la diversidad e inclusión educativa.
- c. Asignación académica establecida.

Estado: Consolidar y Fortalecer.

Acciones propuestas:

- a. Revisar, actualizar y validar la aplicación efectiva del SIEE en el aula.
- b. Promover la apropiación del modelo y enfoque pedagógico institucional en las prácticas cotidianas de los docentes.
- c. Institucionalizar el análisis de resultados académicos (evaluaciones internas y externas) para orientar decisiones curriculares.
- d. Diseñar e implementar un sistema de planeación, seguimiento al cumplimiento académico y control de calidad de la enseñanza (Alertas Tempranas activas desde el primer corte de cada periodo).
- e. Ejercer control en el cumplimiento de la planeación académica y en la digitación oportuna de valoraciones en la plataforma Sistema Saberes.
- f. Ejecutar un plan de visitas a clase para inspeccionar la implementación del modelo pedagógico, el cumplimiento de la planeación y la práctica pedagógica docente.
- g. Fortalecer e institucionalizar las estrategias de inclusión y apoyo académico para estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE).
- h. Implementar un plan de capacitación docente en evaluación por competencias, didáctica e inclusión.
- i. Gestionar y apoyar la representación estudiantil en eventos interinstitucionales (académicos, culturales, deportivos y científicos).
- j. Optimizar y respetar los horarios de clase para el cumplimiento riguroso de las planeaciones académicas.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Fortalezas evidenciadas:

- a. Apoyo y soporte administrativo constante por parte de la Gerencia y el Consejo de Administración de la Cooperativa.
- b. Disponibilidad y administración ordenada de los recursos básicos para el funcionamiento institucional.
- c. Organización documental y gestión estructurada de los recursos físicos y tecnológicos.



Estado: Adecuado / En Consolidación.

Acciones propuestas:

- a. Optimizar el proceso de selección, contratación e inducción oportuna del personal docente y administrativo.
- b. Formalizar un plan de mantenimiento preventivo de infraestructura, equipos y optimización de recursos.
- c. Diseñar e implementar la estrategia institucional "Mi Salón, Mi Espacio Cuidado", enfocada en el aseo de las aulas, el orden y la conservación del mobiliario escolar.
- d. Implementar indicadores para medir y controlar la calidad de la atención a usuarios internos y externos.
- e. Supervisar y hacer seguimiento a la calidad del servicio de la tienda y el restaurante escolar, garantizando el cumplimiento del perfil sanitario (Resolución 2674 de 2013 / NTC).
- f. Adecuar y optimizar los espacios locativos para ampliar la oferta de cupos en el nivel de Primaria.
- g. Adecuar y optimizar los espacios locativos para reubicar y disponer las oficinas administrativas del colegio.
- h. Optimizar los espacios locativos para reubicar, adecuar y cumplir con la normatividad sanitaria aplicable en la tienda escolar, cocina y comedor.
- i. Asignar presupuesto específico para la adquisición de material pedagógico actualizado por áreas académicas y para el ciclo inicial.

GESTIÓN DE LA COMUNIDAD

Fortalezas evidenciadas:

- a. Operatividad y funcionamiento continuo del Comité Escolar de Convivencia.
- b. Desarrollo de acciones de orientación escolar y articulación con entidades externas.
- c. Intervención oportuna ante faltas disciplinarias y situaciones que afectan la convivencia escolar.
- d. Aumento gradual de la población estudiantil.

Estado: Adecuado / Requiere Ajustes Específicos.

Acciones propuestas:

- a. Actualizar el Manual de Convivencia en lo referente a la tipificación de faltas, rutas de atención integral, garantías del debido proceso, normas de cuidado del mobiliario e incorporación explícita de la regulación del uso del teléfono celular.
- b. Implementar el Plan de Acompañamiento Activo e Intervención Preventiva durante los descansos pedagógicos por parte del equipo docente, mitigando riesgos de accidentalidad y faltas convivenciales.
- c. Fortalecer la alianza escuela-familia mediante estrategias efectivas de corresponsabilidad.
- d. Diseñar ciclos de formación para padres en educación sexual, pautas de crianza, hábitos de estudio y cuidado de los bienes institucionales.
- e. Estructurar programas institucionales de inducción sobre el componente académico y convivencial para familias y estudiantes (nuevos y antiguos).
- f. Implementar estrategias para el fortalecimiento del ambiente de aula, el aseo/orden participativo y la disciplina consciente.
- g. Fortalecer los programas institucionales de promoción y prevención en convivencia, salud mental y prevención de violencias.
- h. Promover entre las familias el reconocimiento, respeto y respaldo a la labor docente.



- i. Promover actividades para la cualificación, cohesión y fortalecimiento del clima laboral del equipo docente.
- j. Hacer cumplir las normas institucionales de puntualidad y el porte correcto del uniforme escolar conforme al reglamento y Manual de Convivencia.

3. Matriz de Priorización de Intervenciones 2026

PRIORIDAD ALTA

Área de Gestión	Hallazgo / Oportunidad de Mejora	Plan de Intervención	Meta Medible
Directiva / Admón.	Cobertura de matrícula proyectada para la vigencia 2026.	Desarrollar estrategias de fidelización, promoción y optimización de espacios para alcanzar la meta proyectada.	Alcanzar la meta de 600 estudiantes matriculados.
Directiva	Apropiación insuficiente del horizonte institucional por parte de la comunidad educativa.	Desarrollar jornadas institucionales de socialización y apropiación del PEI, misión, visión y principios.	90% de docentes y 75% de estudiantes y familias reconocen el horizonte institucional.
Directiva / Comunitaria	Necesidad de garantizar la vigilancia, protección y acompañamiento oportuno a los estudiantes durante los descansos.	Estructurar y hacer seguimiento al Cronograma e Instructivo de Turnos de Vigilancia Docente (presencia activa, prevención de accidentes y supervisión).	90% de cumplimiento en la cobertura de puntos de control asignados durante los descansos.
Académica	Necesidad de fortalecer el seguimiento a estudiantes con dificultades o en riesgo académico.	Diseñar e implementar el Sistema Institucional de Alertas Tempranas y acompañamiento pedagógico desde el primer corte del periodo.	Reducir en un 10% relativo el porcentaje de estudiantes con desempeño bajo al finalizar el año lectivo.
Académica	Limitado aprovechamiento sistemático de los resultados académicos para la toma de decisiones.	Institucionalizar jornadas periódicas de análisis de datos académicos por áreas, grados y periodos.	Consolidar el 85% de los informes analíticos periodo a periodo con sus planes de mejoramiento por área.
Comunitaria	Participación irregular de las familias en las actividades convocadas por la institución.	Reestructurar la Escuela de Padres adoptando modalidades híbridas (presenciales y virtuales) y temáticas de alto impacto.	Incrementar en un 12% la asistencia promedio de acudientes respecto al año anterior.
Comunitaria	Necesidad de fortalecer la prevención en convivencia, clima escolar y salud mental.	Ejecutar talleres de promoción y prevención dirigidos a docentes, estudiantes y familias sobre factores de riesgo.	Cobertura del 90% de los grupos en las jornadas de prevención programadas.

PRIORIDAD MEDIA



Área de Gestión	Hallazgo / Oportunidad de Mejora	Plan de Intervención	Meta Medible
Administrativa / Comunitaria	Deterioro o uso inadecuado de la planta física, desorden en salones y falta de cuidado del mobiliario.	Crear y ejecutar la estrategia “Mi Salón, Mi Espacio Cuidado” (concientización, brigadas de orden y aseo, y rúbrica de evaluación mensual).	Lograr que el 80% de los salones mantengan condiciones óptimas de aseo, orden y conservación en evaluaciones mensuales.
Académica / Directiva	Limitada presencia y proyección de los estudiantes en escenarios y redes externas.	Establecer el Plan de Proyección e Intercambio Estudiantil para seleccionar y acompañar estudiantes en eventos interinstitucionales.	Garantizar la participación de la institución en al menos 3 eventos interinstitucionales durante el año.
Académica	Limitado control de la planeación académica e incumplimiento en el registro de valoraciones.	Formalizar metodología e instrumentos de planeación académica y realizar auditorías al registro de calificaciones en Saberes.	Validar durante el año escolar los instrumentos de planeación académica y verificar el cumplimiento en la entrega de planeaciones por asignatura.
Administrativa	Requerimiento de formalizar el mantenimiento preventivo de la planta física.	Diseñar y ejecutar un cronograma anual de mantenimiento preventivo e inventario físico.	Cumplir con el 80% de las actividades programadas en el plan de mantenimiento.
Administrativa / Directiva	Necesidad de estructurar un plan continuo de bienestar y clima laboral docente.	Implementar el Programa Institucional de Bienestar, Salud Ocupacional y Reconocimiento al Personal.	Desarrollar 2 jornadas de bienestar al año con un mínimo del 80% de participación docente.

4. Cronograma de Ejecución PMI 2026

Periodo: 15 de noviembre de 2025 – 30 de noviembre de 2026

FASE 1: Adecuaciones, Selección, Inducción y Alistamiento

Periodo: 15 de noviembre de 2025 – 31 de enero de 2026

Enfoque principal: Obras físicas, contratación de personal, planeación académica e inducción docente.

Fecha / Periodo	Área de Gestión	Actividades y Entregables Clave	Responsables
15 nov – 30 nov 2025	Administrativa / Directiva	Diagnóstico físico de planta, inventario, convocatorias y cotizaciones. Aprobación de presupuesto para obras de adecuación y mantenimiento. Asignación presupuestal para material pedagógico. Actualización del Manual de Convivencia y protocolo SIEE.	Consejo de Administración, Gerencia, Rectoría,

COLEGIO COOPERATIVO DE LOS ÁLAMOS
“Formamos ciudadanos para enfrentar los desafíos del futuro”
COALAMOS 1974 – 2026



			Consejo Directivo.
01 dic 2025 – 21 ene 2026	Administrativa / Directiva	Selección y Contratación Docente: Estudio de perfiles, entrevistas y pruebas. Selección y formalización de contratos docentes 2026.	Gerencia, Rectoría, Psicología / Talento Humano.
01 dic 2025 – 21 ene 2026	Administrativa	Ejecución de Obras y Adecuaciones (Fase Intensiva): Adecuación de aulas y baños para ampliar cupos en Primaria. Adecuación de espacios para cocina, tienda y restaurante según Res. 2674/2013. Reubicación de oficinas administrativas. Mantenimiento y pintura de mobiliario. Entrega a conformidad el 21 de enero.	Gerencia, Contratistas, Personal Administrativo.
22 ene – 31 ene 2026	Directiva / Académica	Inducción y Planeación Docente: Inducción docente sobre PEI, modelo pedagógico, SIEE, uso de plataforma Saberes e inclusión. Planeación académica y asignación de carga docente. Socialización del instructivo de turnos de vigilancia. Entrega de dotación y material pedagógico.	Equipo Directivo y Docentes.

FASE 2: Arranque Lectivo, Socialización e Implementación

Periodo: 1 de febrero de 2026 – 31 de mayo de 2026

Enfoque principal: Inducciones a familias/estudiantes, apropiación del PEI, activación de alertas tempranas y primer análisis de resultados.

Fecha / Periodo	Área de Gestión	Actividades y Entregables Clave	Responsables
01 feb – 15 feb 2026	Directiva / Comunitaria	Inducción a Estudiantes y Familias: Inducción estudiantil (SIEE, Manual de Convivencia, vida escolar). Socialización sobre regulaciones del celular y cuidado del mobiliario. Inducción a familias nuevas.	Equipo Directivo, Orientación, Directores de Grupo.
16 feb – 28 feb 2026	Comunitaria / Admón.	Lanzamiento de la estrategia "Mi Salón, Mi Espacio Cuidado". Verificación y ajustes logísticos a los turnos de vigilancia en descansos.	Coordinadores, Directores de Grupo, Docentes, Servicios Generales.
01 mar – 15 mar 2026	Directiva / Comunitaria	Jornada de apropiación del PEI y horizonte institucional con familias. Primera sesión de Escuela de Padres (modalidad híbrida).	Equipo Directivo, Orientación Escolar.
16 mar – 30 abr 2026	Académica	Activación del Sistema de Alertas Tempranas (primer corte del periodo). Inicio del plan de visitas a clase y retroalimentación pedagógica. Revisión de planeaciones académicas. Convocatoria a eventos interinstitucionales.	Coordinación Académica, Docentes.

COLEGIO COOPERATIVO DE LOS ÁLAMOS
“Formamos ciudadanos para enfrentar los desafíos del futuro”
COALAMOS 1974 – 2026



01 mayo – 31 mayo 2026	Académica / Directiva	Primer análisis consolidado de resultados académicos del periodo. Primera Jornada Institucional de Bienestar y Reconocimiento Docente.	Equipo Directivo, Consejo Académico, Comisiones de Evaluación.
-------------------------------	------------------------------	--	--

FASE 3: Consolidación, Prevención y Proyección

Periodo: 1 de junio de 2026 – 15 de septiembre de 2026

Enfoque principal: Talleres de prevención, seguimiento a programas de cuidado y cruce de datos académicos.

Fecha / Periodo	Área de Gestión	Actividades y Entregables Clave	Responsables
01 jun – 31 jul 2026	Comunitaria / Convivencia	Talleres sobre salud mental, prevención de violencias y convivencia. Evaluación de cobertura de turnos de vigilancia en descansos. Reinducción y capacitaciones docentes.	Comité de Convivencia, Orientación, Equipo Directivo.
01 jul – 31 jul 2026	Académica	Planes de apoyo pedagógico para estudiantes en riesgo (Alertas Tempranas). Participación estudiantil en eventos interinstitucionales programados.	Coordinación Académica, Docentes Tutores.
01 agosto – 15 sept. 2026	Directiva / Admón.	Segundo análisis consolidado de resultados académicos por área. Evaluación de impacto de la estrategia "Mi Salón, Mi Espacio Cuidado".	Equipo Directivo, Servicios Generales.

FASE 4: Cierre, Evaluación y Rendición de Cuentas

Periodo: 16 de septiembre de 2026 – 30 de noviembre de 2026

Enfoque principal: Medición de metas, autoevaluación institucional, rendición de cuentas y formulación del PMI 2027.

Fecha / Periodo	Área de Gestión	Actividades y Entregables Clave	Responsables
16 sept. – 30 sept. 2026	Comunitaria / Directiva	Segunda jornada de Bienestar Laboral Docente. Cierre del ciclo de Escuela de Padres y consolidado de participación.	Orientación Escolar, Directivos.
01 oct – 31 oct 2026	Académica / Convivencia	Verificación final de la meta de reducción en desempeño bajo. Informe final de representación estudiantil en eventos externos.	Coordinación Académica, Docentes.
01 nov – 30 nov 2026	Directiva / Todas	Autoevaluación Institucional 2026 y medición final de indicadores PMI. Rendición pública de cuentas a la comunidad educativa. Consolidación del PMI 2027.	Rectoría, Gobierno Escolar.

5. Resultados Esperados al Finalizar el Periodo 2026



Al término de la ejecución del presente PMI (30 de noviembre de 2026), se prevé alcanzar los siguientes impactos estratégicos:

Gestión Directiva:

- a. Alcanzar la meta proyectada de matrícula con 600 estudiantes (al menos llegar al 95%)
- b. 90% de docentes y 75% de familias/estudiantes formados en el conocimiento del PEI.
- c. 90% de cumplimiento efectivo en el acompañamiento docente durante descansos.
- d. Representación institucional en al menos 3 eventos interinstitucionales.

Gestión Académica:

- a. Reducción del 10% relativo en el porcentaje de estudiantes con desempeño bajo o reprobación.
- b. 85% de informes analíticos de rendimiento académico consolidados por periodo con sus planes de acción.
- c. Cobertura completa del equipo docente contratado e inducido antes del inicio de clases (31 de enero de 2026).

Gestión Administrativa y Financiera:

- a. 85% de las obras de infraestructura y adecuaciones prioritarias finalizadas a conformidad al 21 de enero de 2026.
- b. 80% de cumplimiento del plan anual de mantenimiento preventivo.

Gestión Comunitaria y Convivencia:

- a. 80% de las aulas reconocidas por mantener condiciones óptimas de orden, aseo y cuidado del mobiliario.
- b. Incremento del 12% en la asistencia promedio de acudientes a la Escuela de Padres.
- c. 90% de cobertura en talleres de prevención para estudiantes y cumplimiento de 2 jornadas de bienestar docente (con un mínimo del 80% de participación).